

Número 300

Número 300

Gracias por su confianza y felices Fiestas.

Alicante / Servicios

Ibermutua inauguró su centro de Diagnóstico por Imagen de Alicante.

Laboral / Social

Jornada sobre el estado de bienestar y de la protección social.

Colaboración institucional

Últimos convenios firmados.

Espacio Futuro

El bienestar integral en las organizaciones diversas.

Congreso Ágora Bienestar

El director general de Ibermutua expuso los cambios producidos en el ámbito laboral y su influencia en la salud mental.

Autónomos / Cotización

Ibermutua participó en la jornada sobre el nuevo sistema de cotización para los autónomos.

Juntas Territoriales

Resumen de las últimas reuniones de las Juntas Territoriales celebradas en 2022 (Asturias, Murcia, Castilla y León y la Rioja, Galicia, Alicante y Valencia).

Juntas Provinciales

Se reanudó la Junta Provincial de Toledo, con más empresas y nuevos proyectos.

Última hora...



Ibermutua, distinguida por la Asociación de Empresas de Inserción de la Región de Murcia (ADEIRMUR) como empresa socialmente responsable.



Ibermutua
les desea
feliz Navidad
2022-2023



Número 300

Cuando quedan pocos días para concluir el año 2022, nuestro Boletín Informativo llega al número 300, desde que en el invierno de 2008 editáramos el primer número. En estos 14 años hemos venido reflejando en sus páginas las noticias más significativas en los ámbitos de información sociolaboral, Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad e Higiene, Inspección de Trabajo y normativa, acompañando la información con enlaces directos a los textos legales y documentación complementaria.

En el Boletín se han detallado las modificaciones legales para empresas y autónomos, el desarrollo de las nuevas prestaciones asignadas a las mutuas o la adecuación de las mismas a la nueva realidad sociolaboral originada como consecuencia de la pandemia de COVID-19. También hemos estado atentos a las nuevas posibilidades informativas, como la descarga de infografías didácticas y documentos de apoyo, todo ello con la intención de informar a nuestros lectores de la forma más instructiva posible.

En este número recogemos las últimas noticias de interés de nuestra querida mutua y un apartado final donde recopilamos las últimas reuniones de nuestras Juntas Territoriales en el año 2022.

Aprovechamos la ocasión para agradecerle muy sinceramente su compañía a lo largo de estos 300 números y su confianza en Ibermutua.

En nombre de todo el equipo humano de Ibermutua le deseamos unas felices Fiestas con nuestros mejores deseos de paz y prosperidad para 2023 y lo hacemos con la alegría de mostrarle los dibujos de Diana Colmenar, Jimena Herrera e Iván Pérez, ganadores del 21 Concurso de Pintura Infantil de Ibermutua, nuestra mutua...su mutua.



Ibermutua
21 años
Concurso de
Pintura Infantil



Ibermutua inauguró su centro de Diagnóstico por Imagen de Alicante



Ubicado en el centro integral de Servicios de Ibermutua en Alicante, ha supuesto una inversión de 2,2 millones de euros y estará a disposición del resto de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social con implantación en la provincia de Alicante y del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

La red asistencial de Ibermutua cuenta ya con tres centros de Diagnóstico por Imagen dotados de Resonancia Magnética Nuclear y TAC, ubicados en Alicante, Madrid y en el Hospital que la Entidad posee en Murcia, y otro dotado con Resonancia Magnética Nuclear en el centro integral de servicios de Ibermutua en Oviedo.

La puesta en marcha de estos centros de Diagnóstico por Imagen se enmarca en la apuesta de Ibermutua por disponer de una red de centros asistenciales dotados de la más moderna tecnología médica y asistencial, así como los más avanzados medios diagnósticos y terapéuticos, y el impulso de programas de investigación, desarrollo e innovación (I + D + i) para la puesta en marcha de nuevos servicios que complementan y refuerzan su atención sanitaria, al tiempo que mejoran la salud laboral de los trabajadores protegidos.

La inauguración del nuevo centro contó con la presencia del conseller de Sanitat Universal i Salut Pública de la Generalitat Valenciana, **Miguel Mínguez Pérez**, la directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alicante, **Gemma Gómez Magraner**, el director provincial del INSS de Alicante, **Emilio Martínez Marco**, el presidente de Ibermutua, **Juan Roca Guillamón**, el director general de Ibermutua, **Carlos Javier Santos García**, así como el director territorial de Ibermutua en Alicante, **Rafael Patrocinio Rodríguez Gómez**, el presidente de la de la Junta Territorial de Ibermutua en Alicante, **José Díaz González**, y el resto de miembros de la Junta Territorial.

Durante la inauguración, el conseller de Sanitat Universal i Salut Pública de la Generalitat Valenciana, **Miguel Mínguez Pérez**, resaltó la importancia de la salud laboral en la vida de las per-

sonas que Ibermutua dirige hacia sus más de 14.000 empresas mutualistas y “el avance que supone para la población trabajadora, y para toda la ciudadanía, la disposición de una instalación con los medios diagnósticos como la que hoy se inaugura”. Mínguez también agradeció la colaboración de la mutua en el ámbito sanitario, “requerida con motivo de la pandemia y puesta de manifiesto con el proceso de vacunación y con la disposición de profesionales”.

El presidente de Ibermutua, **Juan Roca**, destacó el compromiso de Ibermutua con la Comunidad Valenciana, con sus agentes sociales, con sus empresas, con sus personas trabajadoras y con las instituciones desde hace casi un siglo, señalando que “la mejor forma de testimoniar este compromiso es mejorando nuestros servicios, reforzando nuestra capacidad asistencial, aumentando los recursos que ponemos a disposición tanto de nuestros mutualistas, como de la sociedad valenciana y alicantina”. Asimismo, recordó la seña de identidad más distintiva de Ibermutua “nuestra alta vocación de servicio y el interés por la mejora de los medios que debemos poner a su disposición para la atención de situaciones de necesidad sanitaria o económica en el ámbito de nuestra acción protectora”.

Por su parte, el director general de Ibermutua, **Carlos Santos**, también hizo hincapié en la plena disposición y posibilidades de colaboración de las Mutuas en el sistema público de salud, en el ámbito sanitario y asistencial, “tanto para la reducción de listas de espera diagnósticas, como para la gestión de las prestaciones económicas dentro del sistema de Seguridad Social, consiguiendo una mayor y una mejor utilización de los recursos públicos, así como una mayor eficiencia del sistema de protección social y su contribución a las cuentas públicas” y ofreció las posibilidades y capacidades del nuevo Centro tanto para la reducción de listas de espera diagnósticas, como para la gestión de las prestaciones económicas dentro del sistema de Seguridad Social, consiguiendo una mayor y una mejor utilización de los recursos públicos, así como una mayor eficiencia del sistema de protección social y su contribución a las cuentas públicas”.

Ibermutua organizó una jornada sobre el estado de bienestar y de la protección social

El pasado 25 de noviembre, en la sede de Ibermutua asturiana, en Oviedo, organizada por Ibermutua y con la colaboración de MP Abogados y Asesores, se celebró una jornada informativa que, bajo el título, “Reflexiones sobre el estado de bienestar y de la protección social”, supuso una puesta en común de reflexión sobre la relación entre la estructura productiva, el futuro del estado del bienestar y la adaptación del modelo de protección social en su relación con la actividad empresarial y el emprendimiento, así como la importancia de las respuestas gestoras y del proceso de digitalización de los servicios públicos y de la Seguridad Social.

La presentación de la jornada estuvo a cargo de **Carlos Javier Santos García**, director general de Ibermutua; **Julio González Zapico**, director general de Comercio, Emprendedores y Economía Social del Principado de Asturias y **María Calvo Carvajal**, presidenta de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE).

Seguidamente se dio paso a la ponencia titulada “Tamaño empresarial y estado del bienestar”, a cargo de **José Carlos Díez Gangas** y **Gerardo Casares Medrano**.

Jose Carlos Díez Gangas – profesor por la Universidad de Alcalá de Henares, colaborador en numerosos medios de comunicación (Onda Cero, Cadena SER, laSexta y El País, entre otros), Associate Partner de la gestora de capital riesgo LUAFund y CEO de la consultora financiera Global Economic Analysis- indicó en su exposición que España garantizaría el estado de bienestar, duplicando el número de medianas de empresas. “Llegar a 2030 con 5.000 empresas más con un número de trabajadores entre 200 y 250 nos permitiría generar un millón y medio de empleos”. En su opinión “la desigualdad bajaría del 30% a una tasa entre el 10 y el 15%”. Además, señaló que mientras la tasa de actividad en Alemania es del 80% y la tasa de paro del 3%; en Asturias la tasa de actividad es del 50% y la de paro del 13%.”

Por su parte, **Gerardo Casares Medrano** – con más de 20 años de experiencia construyendo y desarrollando proyectos de base tecnológica, es CEO de Leverad, consejero en distintas sociedades, asesora a compañías y vehículos de inversión en el desarrollo de proyectos de crecimiento y también es miembro del Consejo Ejecutivo de FADE- en su intervención señaló que, “cuando un empresario se plantea la necesidad o la posibilidad de crecer se hace la pregunta ¿por qué tengo una oportunidad creciendo?”, advirtiendo que hay diferentes respuestas: “para poder atraer y retener talento, por motivos



económicos, para alcanzar el tamaño necesario...en definitiva, el empresario necesita entender por qué puede o debe crecer”, ha dicho.

Asimismo, durante esta jornada, **Manuel Prieto González**, socio fundador de MP Abogados y Asesores, explicó en qué consiste el nuevo sistema de cotización de los autónomos societarios.

Por su parte, el director general de Ibermutua, **Carlos Javier Santos**, realizó en su intervención un análisis del proceso de digitalización de los servicios públicos y de la Seguridad Social como mecanismos que deben contribuir a mejorar la eficiencia de los servicios públicos, la gestión en sistema de protección social y también en el acceso y utilización por parte de todos los ciudadanos de los servicios y prestaciones, pensando y facilitando todos los trámites y procedimientos a los propios usuarios a los que va destinado.

En su intervención, señaló que el avance en la transformación digital está siendo más cuantitativa que cualitativa en las Administraciones y servicios públicos, destacando el efecto degradante que la pandemia de la COVID 19 ha tenido en el propio acceso a los servicios públicos. También hizo hincapié en cómo está repercutiendo negativamente en la accesibilidad, la implantación de determinados sistemas de atención automática o de cita previa, el uso del lenguaje técnico y arcaico y la orientación de los sistemas de acceso a nivel introspectivo de las propias administraciones. Finalmente, abogó en su presentación por sistemas basados en el diseño centrado en los usuarios, la interoperabilidad e implantación de ventanillas únicas para conseguir facilitar el acceso a los ciudadanos y una transformación digital más inclusiva.

La jornada fue clausurada por **Marco Fernández Pintado**, Abogado y socio fundador de MP Abogados y Asesores, y **Valentín Sanz Sanz**, director Territorial de Ibermutua asturiana.

Más información

<https://revista.ibermutua.es/>

Convenio de colaboración con el Colegio de Economistas de Valladolid, Palencia y Zamora



Ibermutua y el Colegio de Economistas de Valladolid, Palencia y Zamora (ECOVA) firmaron el pasado 25 de noviembre un convenio para colaborar en el desarrollo y ejecución de acciones relacionadas con las actividades comprendidas dentro del ámbito de actuación y acción protectora (coberturas, prestaciones y servicios) de Ibermutua.

El documento suscrito prevé la presencia de profesionales expertos de ambas entidades en futuras investigaciones, estudios, informes y publicaciones relacionados con la gestión de las coberturas, prestaciones y servicios que desarrolla Ibermutua.

Se prevé también la asistencia y participación técnica en eventos y actividades divulgativas en las materias relacionadas con la gestión de actividades comprendidas en el ámbito funcional y acción protectora de Ibermutua y relacionados con sus programas estratégicos internos, la prevención de riesgos laborales y la gestión del absentismo.

Además, ambas partes colaborarán en la organización de jornadas relativas a la gestión de la Seguridad Social en lo referente a las coberturas, prestaciones y servicios que efectúa la Mutua donde Ibermutua pueda incorporar conocimiento técnico experto.

El acuerdo también contempla el intercambio de información entre profesionales de ambas entidades para la puesta al día de las novedades en materia de gestión de la Seguridad Social relacionada con las coberturas que presta Ibermutua.

El convenio fue suscrito en el Centro Integral de Servicios de Ibermutua en Valladolid por **Juan Carlos de Margarida Sanz**, presidente del Colegio de Economistas de Valladolid, Palencia y Zamora y **Rafael Tortuero Martín**, director territorial de Ibermutua en Castilla y León y La Rioja.

El presidente de ECOVA indicó que “el Colegio de Economistas

siempre ha apostado por acercar la economía, su actividad y trabajo, no sólo a los profesionales del sector, sino también al resto de la sociedad”, destacando que, a través de este convenio “ambas instituciones nos comprometemos a colaborar y trabajar conjuntamente para desarrollar, actividades de interés para los colegiados, técnicos y profesionales, así como estudios e investigaciones que puedan ser de provecho para el resto de administraciones, instituciones y sociedad, en general”.

Por su parte, nuestro director territorial señaló que, con la firma de este convenio, “pretendemos elaborar un marco de actuación que ponga al alcance de los asociados del Colegio y colaboradores de la mutua, iniciativas de interés mutuo, relacionadas con la coberturas, prestaciones y servicios dentro del ámbito de actuación de Ibermutua, el accidente de trabajo y la enfermedad profesional, la incapacidad temporal, las prestaciones económicas, y la prevención”. Asimismo, mostró su satisfacción por abrir esta vía colaborativa con ECOVA, indicando que es “un ejemplo más de la política de colaboración con entidades del ámbito social, empresarial y público que Ibermutua lleva a cabo con el fin último de mejorar la salud laboral.”

El Colegio de Economistas de Valladolid se constituyó en el año 1979. En 2017, tras la fusión con el Ilustre Colegio de Titulares Mercantiles y Diplomados en Empresariales, se origina el Colegio Profesional de Economistas de Valladolid. En el año de 2020 se aprueba la integración en el Colegio Profesional de Economistas de Valladolid de las provincias de Palencia y Zamora, siendo actualmente triprovincial y formado por 1.200 colegiados y 13 Comisiones de Trabajo.

El objetivo prioritario del Colegio, comprometido con el economista, las instituciones de Castilla y León y con la sociedad en general, es que los colegiados puedan prestar un servicio de calidad basado en la excelencia de sus conocimientos, competencias y habilidades. Asimismo, a través del Servicio de Estudios Económicos de Castilla y León (ECOVAEstudios), elaboran distintos Observatorios Económicos, que ponen en relieve la realidad económica y social de la región.

Más información

<https://revista.ibermutua.es/noticias/ibermutua-y-el-colegio-de-economistas-de-valladolid-palencia-y-zamora-firman-un-convenio-de-colaboracion/>

Ibermutua y la Fundación e-coordina fomentan la cultura preventiva en el trabajo

Ibermutua y la Fundación e-coordina han firmado un convenio para colaborar en el fomento de la cultura preventiva y sensibilizar en materia de prevención de riesgos laborales, seguridad y salud laboral, así como en la gestión del absentismo en las empresas y organizaciones.

El documento suscrito prevé la presencia de profesionales expertos de ambas entidades en futuras investigaciones, estudios, informes y publicaciones relacionados con la gestión de las coberturas, prestaciones y servicios que desarrolla Ibermutua. Otro de los aspectos principales del convenio hace referencia a las actividades de prevención, recuperación o de análoga índole comprendidas en el ámbito funcional y acción protectora de la Mutua que resulten de interés para el desarrollo de investigaciones en común.

Se prevé también la asistencia y participación técnica en eventos y actividades divulgativas en las materias relacionadas con la gestión de actividades comprendidas en el ámbito funcional y acción protectora de Ibermutua, como Entidad colaboradora con la Seguridad Social y relacionados con sus programas estratégicos internos, la prevención de riesgos laborales, la seguridad y salud laboral y la gestión del absentismo.

Además, ambas partes colaborarán en la organización de jornadas relativas a la gestión de la Seguridad Social en lo refe-



rente a las coberturas que efectúa la Mutua, donde Ibermutua pueda incorporar conocimiento técnico experto. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, que ha sido suscrito por **Iñigo Martínez Sola**, presidente de Fundación e-coordina, y **José Agustín Rubio Beltrán**, director de Prevención de Ibermutua, ambas entidades colaborarán en el desarrollo de estudios conjuntos y aportación de datos estadísticos anonimizados y disociados para la realización de análisis de comportamiento en materia de cultura preventiva, prevención y salud laboral. También realizarán seguimientos conjuntos de nuevas tecnologías para la prevención de riesgos laborales y su implantación en las actividades preventivas.

Más información

<https://revista.ibermutua.es/noticias/ibermutua-y-fundacion-e-coordina-colaboran-para-fomentar-la-cultura-preventiva-en-el-trabajo/>

Ibermutua y Proyecto Hombre Granada sensibilizan sobre adicciones en el trabajo

Ibermutua y la Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias Proyecto Hombre Granada han firmado un convenio para colaborar en la sensibilización sobre el problema de las adicciones y el consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral y sus efectos, así como para potenciar la prevención de estas adicciones y promover entornos saludables en las empresas. En el año 2021, Ibermutua suscribió un convenio similar con la Fundación Noray Proyecto Hombre Alicante.

El documento suscrito prevé que ambas entidades colaboren en diversas campañas de sensibilización sobre prevención, salud laboral y adicciones, para su difusión entre el colectivo de empresas y trabajadores protegidos por Ibermutua.

El convenio ha sido firmado por **Manuel Mingorance Carmona**, apoderado territorial de la Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias-Proyecto Hombre Granada, y **Carlos Simón Díaz del Campo**, director de Ibermutua en Granada.

Conozca todos los términos de esta colaboración

<https://revista.ibermutua.es/noticias/ibermutua-y-proyecto-hombre-granada-colaboran-en-la-sensibilizacion-del-problema-de-las-adicciones-en-el-ambito-laboral/>

El bienestar integral en las organizaciones diversas

En el marco del Espacio Futuro del Trabajo, Desarrollo de Personas y Bienestar en las organizaciones, impulsado por Ibermutua, en colaboración con EAE Business School, el pasado 24 de noviembre celebramos, en la Sede Social de Ibermutua, un nuevo encuentro, titulado “El bienestar integral en las organizaciones diversas”, para hablar sobre la gestión de la diversidad en todas sus facetas.

La presentación corrió a cargo de **Ignacio Sazatornil**, director de zona Madrid de Relación con Mutualistas de Ibermutua, quien explicó que, con esta sesión, “arranca una serie de mesas redondas alrededor de los valores claves en la gestión de las personas y del talento hoy en día, incorporando para ello múltiples perspectivas: regulatorias, organizativas, preventivas, protectoras y la propia experiencia de las empresas”.

A continuación, **Pilar LLácer**, directora del Centro de Futuro del Trabajo de EAE Business School, fue la responsable de conducir la jornada, centrando el enfoque de la misma a través de una conferencia sobre la diversidad o diversidades como riqueza organizacional. En su intervención resaltó la importancia del talento en las organizaciones, señalando que “el talento es clave para hacer crecer las organizaciones”. Asimismo, disertó sobre los tres tipos de diversidad: género, cultura y generacional, que deben integrarse en las organizaciones “para reducir la desigualdad y crear sociedades más justas y equitativas”.

LLácer indicó también que, hoy en día, todas las empresas tienen que prestar especial atención a cómo atraer y retener el talento joven, ya que la media de estancia de los millennials en las organizaciones es actualmente de 1,3 años. En su opinión, “si las empresas no adaptan el estilo de liderazgo y la cultura corporativa, con un verdadero enfoque de diversidad en su sentido más amplio, no podrán avanzar y crecer.” Y señaló que “la diversidad, que es el valor de los valores, es lo que realmente aporta valor a las organizaciones”.

La jornada contó también con una mesa de expertos, formada por **Jesús Labrador**, profesor investigador en la Facultad de Psicología de la Universidad Comillas – ICAI ICADE; **Laura Guillén**, directora en el Área Laboral de Ceca Magán; y **Marta Fernández**, directora de la zona Norte de Prevención de Ibermutua, en la que se abordó el marco organizativo, preventivo y regulatorio de la diversidad.



Así, **Labrador** destacó que la verdadera diversidad es el capital humano, el talento, y ahí debe tener cabida todo tipo de diversidades, asegurando que “la diversidad es el caldo de cultivo para que puedan emerger ideas innovadoras, la innovación surge de visiones distintas” y, en este sentido, señaló que “las empresas necesitan la diversidad para avanzar y adaptarse a las nuevas realidades”.

Por su parte **Guillén**, explicó los aspectos más destacados de la Ley 15/2022, ley integral para la igualdad de trato y la no discriminación, así como las sanciones que conlleva no cumplirla. La directora del Área Laboral de Ceca Magán resaltó la necesidad y conveniencia de contar con planes de gestión de la diversidad en las empresas, “deben tener un mapa de diversidad de la compañía para saber qué tienen, cómo gestionar las personas y cómo atraer y retener el talento”.

Fernández, abordó en su intervención la diversidad desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, explicando que desde 1995, con la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, las empresas están obligadas a proteger a cualquier trabajador en sus diferencias y diversidades, adaptando el trabajo a sus características personales.

La jornada finalizó con una mesa en la que los participantes, **Beatriz Medina**, Employee Relations & Compensation & Benefits Manager, de LVMH Perfumes & Cosmetics Iberia; **Silvia Velez**, directora de Prevención de Sopra; **Cayetana Aranzadi**, Talent Development & Inclusion Lead en Otis Mobility y **Adolfo Jiménez**, director de Comunicación, Relaciones Institucionales y RSC de Ibermutua, relataron las propias experiencias de sus empresas en materia de diversidad, con interesantes iniciativas y programas destinados a personas trabajadoras con capacidades diferentes, el empoderamiento de la mujer, la formación en diversidad y sesgos inconscientes, el colectivo LGTBIQ o las personas con discapacidad sobrevenida por un accidente laboral.

Los asistentes a la jornada pusieron de manifiesto la oportunidad que les ha supuesto asistir a la misma para conocer y aprender de los casos de éxito de todas estas empresas comprometidas con la gestión del talento y la gestión de las personas ante las nuevas realidades que estamos viviendo en el entorno laboral.

En el Congreso Ágora Bienestar

El director general de Ibermutua expuso los cambios producidos en el ámbito laboral y su influencia en la salud mental



Nuestro director general, Carlos Javier Santos, participó recientemente en el Congreso Ágora Bienestar, impartiendo la conferencia inaugural sobre los cambios producidos en el ámbito laboral y su influencia en la salud mental, desde múltiples puntos de vista correlacionados con el sistema laboral y emocional de las personas trabajadoras.

Durante su intervención, Santos abordó los cambios laborales que ha dejado la pandemia, destacando la desaparición de algunos conceptos hasta ahora fundamentales, como “jornada laboral”, “presencialidad” o “puesto de trabajo”, y las consecuencias que está teniendo en la salud mental de millones de trabajadores, a partir de los últimos datos y estadísticas publicados por organismos nacionales e internacionales.

Asimismo, recalcó que es necesario que las empresas se focalicen más en el cuidado del bienestar emocional de sus empleados, así como la necesidad de contemplar actuaciones preventivas y organizativas, tanto en la esfera psicosocial como en la emocional.

En este sentido, indicó que Ibermutua colabora, en esta materia, con sus empresas mutualistas comprometidas con la salud emocional de sus plantillas, fomentando los programas de empresas saludable y articulando actividades en materia de psicoeducación para empresas y trabajadores.

El encuentro ha sido la quinta edición del congreso Ágora Bienestar, celebrado en la ciudad de Murcia bajo el lema “El camino del bienestar y la eficiencia empresarial”, para debatir sobre el presente y el futuro del bienestar y la salud laboral, la prevención de riesgos psicosociales y la sostenibilidad empresarial e intercambiar conocimientos y experiencias alrededor de la gestión del bienestar en el trabajo, que afectan al cuerpo, a la mente y al entorno, durante la pandemia y en la época que ha seguido después.

Revista Digital On Mutua

<https://revista.ibermutua.es/>

Ibermutua participó en la jornada sobre el nuevo sistema de cotización para los autónomos



El pasado 24 de noviembre, Ibermutua participó en una jornada informativa, organizada por el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Toledo, sobre el nuevo sistema de cotización para los trabajadores autónomos que estará vigente a partir de enero 2023, y que suscitó gran interés entre los profesionales de gestorías y despachos laborales que asistieron.

En la sesión, Valentín del Pozo Díez, subdirector de afiliación y prestaciones económicas de Ibermutua, impartió una ponencia en la que abordó las novedades en la protección social en el colectivo de trabajadores autónomos propiciadas por el Real Decreto-ley 13/2022 de 26 de julio.

Del Pozo señaló que la nueva norma pretende reforzar la Prestación por Cese Ordinario de la Actividad, regulada en el “Título IV y V” del Real Decreto Legislativo 8/2015”, con la introducción del concepto de cese de actividad parcial que, aunque ya se había regulado exclusivamente para el supuesto de fuerza mayor que no exige la baja en el régimen de Seguridad Social, ahora se amplía a otros supuestos por motivos económicos, en los que se exige el cumplimiento de una serie de requisitos, y permite además acceder a la prestación sin necesidad de cesar en la actividad de una manera total.

Por otro lado, indicó también que la nueva prestación regulada en la “disposición cuadragésima octava del Real Decreto Legislativo 8/2015” vinculada con el mecanismo RED previsto en el Artículo 47.bis del Real Decreto Legislativo 2/2015 en su modalidad CICLICA, determina una prestación del 50% de la base reguladora establecida en 868,69€, así como el abono del 50% de las cotizaciones que correspondan al trabajador, sin que la duración de la prestación pueda superar en ningún caso el año.

En lo que respecta al acceso y mantenimiento de la prestación, Del Pozo señaló que deben de cumplirse una serie de requisitos al inicio de la misma, pero también a su finalización, de tal manera que si estos no se cumplieren durante toda la percepción de la misma, podrá considerarse como prestación indebida y proceder a su correspondiente reclamación, insistiendo en la característica de que esta prestación no consume cotizaciones que den derecho a la prestación por Cese de Actividad.

Por otra parte, abordó la nueva prestación regulada en la “disposición cuadragésima novena del Real Decreto Legislativo 8/2015” vinculada con el mecanismo RED previsto en el antes mencionado artículo 47.bis del Real Decreto Legislativo 2/2015 en su modalidad SECTORIAL, indicando que se establece una prestación del 70% de la base reguladora que será el promedio de las 12 bases de cotización anteriores a la fecha del acuerdo del Consejo de Ministros que apruebe el mecanismo RED, así como el abono del 50% de las cotizaciones que correspondan al trabajador.

Asimismo, explicó que la duración de la prestación siempre estará vinculada al mecanismo RED sin que en ningún caso pueda exceder lo que corresponderían atendiendo a lo previsto en el Artículo 338,1 del Real Decreto legislativo 8/2015. En este caso la prestación se haría en un pago único asimilable al Cese de Actividad Ordinario, y para el acceso y mantenimiento de esta prestación deben de cumplirse una serie de requisitos al inicio de la misma, pero también a su finalización y sí consumirá cotizaciones que den derecho a la prestación por Cese de Actividad.

Revista Digital On Mutua

<https://revista.ibermutua.es/>

Juntas Territoriales



Nuestra diversidad

La diversidad conforma una de las notas características y distintivas de Ibermutua. Nuestra especial sensibilidad hacia las peculiaridades autonómicas y regionales, se concreta y canaliza en la creación y funcionamiento de nuestras Juntas Territoriales y Provinciales, reflejo de la adecuación a la estructura y organización autonómica de nuestro país.

Prueba de ello, es que Ibermutua es la única Mutua que tiene constituidos estatutariamente dichos órganos. Ellos son la mejor demostración de esa diversidad en la que creemos y por la que nos distinguimos.

Y todo ello con un objetivo común: mejorar la cercanía con nuestros mutualistas y garantizar la calidad de las coberturas dispensadas a las empresas asociadas y la protección integral de los trabajadores protegidos.

Nuestro potencial

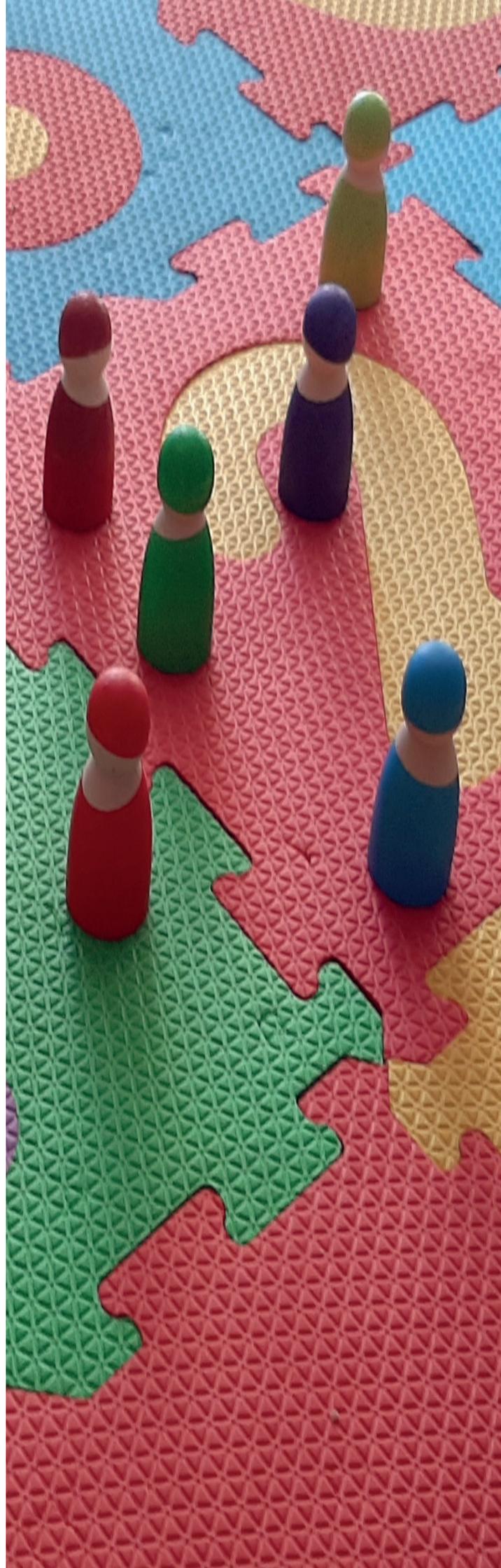
El director general de Ibermutua, **Carlos Javier Santos García**, ha realizado en las Juntas en las que ha estado presente una ponencia en la que ha destacado el potencial que tenemos las mutuas para dar respuesta a las demandas de la sociedad en materia de salud, resaltando sus fortalezas y posibilidades de colaboración tanto pública como privada.



Juntas Territoriales que se han celebrado en el último trimestre

Se han celebrado, por este orden, las Juntas Territoriales de Asturias, Murcia, Castilla y León y La Rioja, Galicia, Alicante y Valencia.

Ibermutua



Asturias

Asistieron, además de los miembros que componen la Junta Territorial, el director general y el consejero general de Ibermutua, **Carlos Javier Santos García** y **Heraclio Corrales Romeo**, respectivamente, así como el director ejecutivo de Personas y Transformación Digital de Ibermutua, **Antonio Ramiro Pérez**, el director territorial de Ibermutua en Asturias, **Valentín Sanz Sanz**, y la vicerrectora de Transferencia y Relaciones con la Empresa de la Universidad de Oviedo, **Begoña Cueto Iglesias**.

En el transcurso de la Junta, **Begoña Cueto** presentó las iniciativas que está desarrollando la Universidad de Oviedo para fomentar el emprendimiento de forma transversal.

Durante la celebración de la Junta también interviene el consejero general de Ibermutua, **Heraclio Corrales**, la presidenta de la Junta Territorial de Ibermutua en Asturias, **Faustina Martínez**, y el director territorial de Ibermutua en Asturias, **Valentín Sanz**.

Universidad de Oviedo



15 de noviembre

Murcia

Asistieron, además de los miembros que componen la Junta Territorial, el presidente, la vicepresidenta, el secretario y el director general de Hefame, **Enrique Ayuso**, **Ana Oliver**, **José Miguel Soler**, y **Javier López**, respectivamente. Por parte de Ibermutua asistieron el director general y el consejero general **Carlos Javier Santos** y **Heraclio Corrales**, así como el subdirector general, **José Pedro García** y el director territorial de Ibermutuamur, **Eduardo Ruiz**. Durante la celebración de la Junta también intervino el presidente de la Junta Territorial, **José Fuertes**, y la sesión fue clausurada por Juan Roca, presidente de la Junta Directiva de Ibermutua y vocal de la Junta Territorial de Murcia.

En el transcurso de la Junta, el presidente de Hefame, **Enrique Ayuso**, impartió una conferencia sobre la integración de la farmacia en el sistema de salud y sus claves para la colaboración público-privada, destacando que, en el ámbito de la farmacia, y en especial de la distribución de gama completa, dicha colaboración "tiene un potencial extraordinario por tratarse de un sector cuya actividad es extraordinariamente relevante para el buen funcionamiento del sistema sanitario en nuestro país".

Instalaciones de Hefame



17 de noviembre

Castilla y León y La Rioja

Asistieron, además de los miembros que componen la Junta Territorial, el consejero del área laboral de Cuatrecasas, **Pedro Llorente Cachorro**, el consejero general de Ibermutua, **Heraclio Corrales Romeo**, así como la directora ejecutiva de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Ibermutua, **Ángeles Sánchez Losa**. Durante la celebración de la Junta también intervinieron el presidente de la Junta Territorial **Luis Cisnal Gredilla**, y el director territorial de Ibermutua en Castilla león y La Rioja, **Rafael Tortuero Martín**.

En el transcurso de la Junta, **Llorente** impartió una conferencia titulada “De la reforma laboral al Estatuto de los Trabajadores del siglo XXI: el cambiante mundo de las relaciones laborales” en la que abordó las modificaciones más reseñables de la reforma laboral y los principales datos de la tercera Encuesta de Población Activa, para seguidamente concluyó su intervención explicando en qué consiste el Proyecto Technos.

Centro integral de Servicios de Ibermutua en Valladolid



21 de noviembre

Galicia

Asistieron, además de los miembros que componen la Junta, el presidente de la Diputación de Ourense, **José Manuel Baltar Blanco**, el director general y el consejero general de Ibermutua, **Carlos Javier Santos García** y **Heraclio Corrales Romeo**, respectivamente, así como la directora ejecutiva de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Ibermutua, **Ángeles Sánchez Losa**, el director territorial de Ibermutua gallega, **Javier Flórez Arias** y **Alejandra Garrido**, subdirectora territorial de Ibermutua gallega.

En el transcurso de la Junta, **Baltar** realizó una intervención en la que disertó sobre cómo las políticas públicas están contribuyendo a la transformación de Ourense, a su desarrollo económico y a afrontar el reto demográfico en la provincia. Durante la celebración de la Junta también intervinieron el consejero general de Ibermutua, **Heraclio Corrales Romeo**, el presidente de la Junta Territorial de Ibermutua en Galicia, **José Fariña Varela**, y el director territorial de Ibermutua gallega, **Javier Flórez Arias**.

Centro cultural Marcos Valcárcel de Ourense



23 de noviembre

Alicante

Asistieron, además de los miembros que componen la Junta Territorial, la directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alicante, **Gemma Gómez Magraner**, el director Provincial del INSS de Alicante, **Emilio Martínez Marco**, el presidente, el director general, el subdirector general y el consejero de Ibermutua, **Juan Roca Guillamón**, **Carlos Javier Santos García**, **José Pedro García Martínez** y **Heraclio Corrales Romeo**, respectivamente, así como la directora ejecutiva de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Ibermutua, **Ángeles Sánchez Losa** y el director territorial de Ibermutua en Alicante, **Rafael Patrocinio Rodríguez Gómez**.

Intervinieron también el presidente de la Junta Territorial, **José Díaz González**, el consejero general de Ibermutua y el director territorial de Ibermutua en Alicante. El presidente de Ibermutua fue el encargado de cerrar la sesión, en la que se aprobó la incorporación a la misma de la Asociación APSA, decisión que será comunicada a la Junta Directiva de Ibermutua para su ratificación.

Centro integral de Servicios de Ibermutua en Alicante



28 de noviembre

Valencia

Asistieron, además de los miembros que componen la Junta Territorial, el director general de Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), **Manuel Illueca Muñoz**, el consejero general de Ibermutua, **Heraclio Corrales Romeo**, así como la directora ejecutiva de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Ibermutua, **Ángeles Sánchez Losa** y el director territorial de Ibermutua en Valencia, **Luis Miguel Torres Moñino**.

En el transcurso de la Junta, **Illueca** se refirió a la naturaleza, objetivos y competencias atribuidas al Instituto Valenciano de Finanzas, destacando de manera singular las líneas de financiación del Instituto y, en particular aquellas dirigidas a apoyar financieramente a las empresas de la Comunidad Valenciana.

Durante la celebración de la Junta también han intervenido el presidente de la Junta Territorial, **Ricardo Sáez Gómez**, el consejero general de Ibermutua y el director territorial de Ibermutua Valencia.

Centro integral de Servicios de Ibermutua en Valencia



1 de diciembre

Y también...

Se reanudó la Junta Provincial de Toledo, con más empresas y nuevos proyectos



El pasado **15 de noviembre** reanudamos las reuniones de nuestra Junta Provincial de empresarios mutualistas de Toledo, que está presidida **Isidro Esquiroz Rodríguez**.

En el transcurso de la reunión, que tuvo lugar en las instalaciones del Grupo Lozoya, uno de los vocales de la Junta, **Joaquín González del Pino**, ingeniero de Telecomunicaciones experto en transformación digital, CEO en GFS Consulting Group y presidente de Quixote Innovation, impartió una interesante conferencia sobre el Propósito Transformador Masivo (MTP) y la gestión del cambio en las empresas.

Por su parte, **Luis Carro Santa-María** y **Gustavo García-Ochoa**, director territorial de Ibermutua en Madrid, Extremadura, Canarias, Toledo y Guadalajara, y director provincial de Ibermutua en Toledo, respectivamente, informaron a los empresarios asistentes los resultados de gestión de Ibermutua, tanto a nivel nacional como en la dirección provincial de Toledo.

Más información sobre esta noticia

<https://revista.ibermutua.es/noticias/se-reanuda-la-junta-provincial-de-ibermutua-en-toledo-con-mas-empresas-y-nuevos-proyectos/>

Más información sobre cada Junta Territorial en este número

<https://revista.ibermutua.es/>

Acceso directo al resumen de todas las Juntas Territoriales y Provinciales

<https://revista.ibermutua.es/ibermutua/juntas-territoriales-y-provinciales/>

Última hora...

Ibermutua, distinguida por la Asociación de Empresas de Inserción de la Región de Murcia (ADEIRMUR) como empresa socialmente responsable



La Asociación de Empresas de Inserción de la Región de Murcia (ADEIRMUR) hizo entrega, el pasado sábado 17 de diciembre en el marco de la celebración del Día Regional de las Empresas de Inserción, de los premios Adeirmur a las entidades públicas y privadas que apuestan por las empresas de inserción en la Región de Murcia.

Eduardo Ruiz Esteban, director Territorial de Ibermutua en Murcia, recibió esta distinción otorgada a la Mutua por ser un claro ejemplo de entidad que apoya la puesta en marcha de nuevos modelos de economía y la creación de puestos de inserción para personas en riesgo de exclusión social.

Concretamente, en la Región de Murcia, la escuela de hostelería de Cáritas es la responsable del servicio de catering para pacientes ingresados en el Hospital de la Mutua en Murcia.

Ibermutua, como empresa socialmente responsable, mantiene una política de responsabilidad social corporativa que está presente en todas sus acciones. De hecho, la entidad integra en su gestión la norma ISO 26.000:2010 de responsabilidad social

corporativa y cuenta con el certificado Bequal Plus en favor de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad.

Además, es miembro de la Red del Pacto Mundial y está comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Algunos ejemplos de esta actividad socialmente responsable son las ayudas que, con el fin de lograr la reinserción laboral de los trabajadores protegidos con una discapacidad sobrevenida por accidente laboral, concede la Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutua para sufragar cursos para la formación profesional e inserción sociolaboral de estas personas que se encuentran en estado de necesidad.

Asimismo, Ibermutua promueve acciones de voluntariado, campañas de recogida y donaciones de material desinventariado para distintas organizaciones no gubernamentales y colabora con centros especiales de empleo.

Boletín Informativo nº 300

Publicación de difusión electrónica de Ibermutua

Edita Ibermutua, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 274

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales

C/ Ramírez de Arellano, 27 – 28043 MADRID Tel: 914163100 / Fax: 914165683

 Servicios Integrales de
Atención Sanitaria Laboral

Síguenos en



 900 23 33 33
www.ibermutua.es

Certificaciones y acreditaciones



Garantía de seguridad,
prevención y salubridad

Enlaces y accesos directos recomendados

Le ofrecemos una selección de enlaces de interés relacionados con el ámbito de nuestra actividad:

Administración

Ministerio de Trabajo y Economía Social
<https://www.mites.gob.es/>

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
<https://www.inclusion.gob.es/>

Tesorería General de la Seguridad Social
<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Conocenos/QuienesSomos/29408>

Sistema RED de liquidación directa
<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/InformacionUtil/5300/1490>

Inspección de Trabajo y Seguridad Social
<https://www.mites.gob.es/itss/web/index.html>

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
<https://www.insst.es/>

Instituto Nacional de la Seguridad Social
<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Conocenos/QuienesSomos/29413>

Boletín Oficial del Estado
<https://www.boe.es/>

Boletines autonómicos y provinciales
https://www.boe.es/legislacion/otros_diarios_oficiales.php#boletines_autonomicos

Portal del Dato de la Seguridad Social
<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Inicio>

Ibermutua

Ibermutua
<https://www.ibermutua.es/>

Ibermutua digital
<https://digital.ibermutua.es/>

Revista On Mutua
<https://revista.ibermutua.es/>

Boletín Informativo de Ibermutua
<https://www.ibermutua.es/corporativo/sala-de-prensa/boletines-ibermutuamur/>

Calendario Laboral Ibermutua 2023

- > Nacional
- > Autonómico
- > Personalizable

Descargar aquí

<https://www.ibermutua.es/calendario-laboral-2023/>

Normativa Laboral y de Seguridad Social

Enero-Noviembre



Resumen de Normativa Laboral y de Seguridad Social

Enero - Noviembre 2022

INCLUYE ACCESO DIRECTO A LA REDOPILACIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA ESTATAL Y AUTONÓMICA PUBLICADA POR EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL COVID-19

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales

Ya se encuentra disponible en nuestra web

<https://www.ibermutua.es/wp-content/uploads/2022/11/Normativa-Noviembre.pdf>